



MARIANO UCAR ANGULO,
Letrado Asesor y Vocal Secretario del Consejo de Administración de FAES
FARMA, S.A., entidad domiciliada en Bilbao,
ante la COMISION NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES
comparezco y como mejor proceda, D I G O :

Que mediante el presente escrito comunico el siguiente:

HECHO RELEVANTE

IMPORTANTE ADQUISICION DE FAES

El producto DEZACOR, adquirido a la multinacional Aventis, ha realizado unas ventas anuales de 11,3¹ millones de euros, en España y Portugal, lo que supone aproximadamente un 7 % de las ventas de FAES. El crecimiento del Ebitda será en torno al 17 % anual.

En España el producto tiene una cuota de mercado de su grupo terapéutico del 22 % y en Portugal del 70 %, lo que prueba su muy importante penetración en ambos países.

FAES tenía ya una destacada presencia en áreas del Aparato Respiratorio e Inflamación, en la península Ibérica, con lo que se incrementará su liderazgo.

El área de Respiratorio representa un 22 % de las ventas del Grupo Faes y el Dezacor es totalmente complementario de los productos que actualmente se están comercializando.

Asimismo, el Dezacor se utiliza como cotrapia de otros antiinflamatorios que FAES está ya comercializando.

En conjunto, la adquisición supondrá importantes sinergias que permitirán, no solo el desarrollo del Dezacor, sino de otros productos de FAES.

En virtud de lo expuesto,

SUPLICO A LA COMISION NACIONAL DEF. MERCADO DE VALORES, se digno admitir el presente escrito y tener por comunicado el Hecho Relevante anteriormente indicado relativo a FAES FARMA, S.A., a tenor de lo dispuesto en los artículo 82 y 81.1) de la Ley del Mercado de Valores.

Bilbao, a veintitrés de Septiembre de dos mil dos.

Fdo: Mariano Ucar
Vocal-Secretario del
Consejo de Administración.